

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

<p>EXPEDIENTE: CONTR/2025/386798</p> <p>OBJETO: 00100/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS</p> <p>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS</p> <p>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 44.225.634,32 €</p> <p>Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).</p> <p>Importe IVA: 0 €</p> <p>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 44.225.634,32 €</p> <p>VALOR ESTIMADO: 97.296.395,50 €</p>
--

ASISTENTES:

Presidente/a:

María del Mar González Lorente

Vocales:

María Amidea Navarro González. Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrego. Representante de Control Interno.

Sonia Peláez Gálvez

Silvia Cala Llorente

Joaquín José Ocaña Rodríguez

Carlos Enrique Montoya Muñoz

Secretario/a:

Guillermo Pérez Conejo


Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Málaga, siendo las 11:00 del día 17 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.


Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Seguidamente se procede a analizar la documentación previa a la adjudicación de las empresas propuestas cuyo fecha límite del plazo de presentación terminó el día 11 de agosto de 2025 a las 23:59 horas. Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

LOTES	LICITADOR
1 Algatocín-Benaoján-Cortes de la Frontera-Gaucín-Jimera de Libar	UTE HORIZONTES SUR VIAJES SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL GONZALEZ FUENTESAL SL
2 Arriate-Ronda	UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOCARES LARA SL GONZALEZ FUENTESAL SL MINIBUSES RONDA SLU LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES LUMAYOR SL AUTOBUSES PACO PEPE SL

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	22/09/2025	
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR	PÁG. 1/9	

3 Antequera-Villanueva de Algaidas	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL
4-Alameda-Bobadilla Estación-Campillos-Humilladero-Sierra de Yeguas-Teba	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL AUTOCARES LUMAYOR SL MARGABUS S.L. AUTOCARES CARRASCO SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES TORRES SL
5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL
6 - 100/ISE/2025/MA L6 ALCAUCÍN-ALFARNATE-COMARES-PERÍANA-VÉLEZ-MÁLAGA-VIÑ	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL
8 - 100/ISE/2025/MA L8 BENAMARGOSA-BENAMOCARRA-VÉLEZ-MÁLAGA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL PAREJA ORIENTAL COSTA SL AUTOCARES CARLOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL
9 - 100/ISE/2025/MA L9 ALGARROBO-ARENAS-TORRE DEL MAR-VÉLEZ-MÁLAGA	UTE PAREJA ORIENTAL COSTA SL RUIZ Y AVILA SL
10 - 100/ISE/2025/MA L10 BENAGALBÓN-MACHARAVIAYA-RINCÓN DE LA VICTORIA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL
11 - 100/ISE/2025/MA L11 LA CALA DEL MORAL-RINCÓN DE LA VICTORIA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL
12 - 100/ISE/2025/MA L12 TORREMOLINOS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES IBEROBUS, S.A. AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
13 - 100/ISE/2025/MA L13 ARROYO DE LA MIEL-BENALMÁDENA	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES DIEGO MORAL SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
14 - 100/ISE/2025/MA L14 ALHAURÍN EL GRANDE-COÍN	UTE AUTOCARES MACÍAS JIMENEZ, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES SEBASTIAN GOMEZ SL
15 - 100/ISE/2025/MA L15 ESTEPONA	UTE AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL AUTOCARES RICARDO SL
16 - 100/ISE/2025/MA L16 BENAHAVÍS-MARBELLA-SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	UTE AUTOCARES LARA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES RICARDO SL OREJUELA SL
17 - 100/ISE/2025/MA L17 ESTEPONA: CANCELADA	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
18 - 100/ISE/2025/MA L18 CASARES-MANILVA-SAN LUÍS DE SABINILLAS	UTE TRANSANDALUCIA SL AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL
19 - 100/ISE/2025/MA L19 MARBELLA: NUEVA ANDALUCÍA	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
20 - 100/ISE/2025/MA L20 MARBELLA: LAS CHAPAS	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
21 - 100/ISE/2025/MA L21 FUENGIROLA-MIJAS: LAS LAGUNAS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
22 - 100/ISE/2025/MA L22 MIJAS: EL CHAPARRAL	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
23 - 100/ISE/2025/MA L23 ALHAURÍN DE LA TORRE	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOCARES IBEROBUS, S.A.
25 - 100/ISE/2025/MA L25 CÁRTAMA	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOBUSES PACO PEPE SL
26 - 100/ISE/2025/MA L26 CASABERMEJA-COLMENAR-MÁLAGA	UTE Autocares Mateos S.L. TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL M. MATEOS BUS SL AUTOCARES MULTIBUS SL YUSTE JIMENEZ SL MARILO MATEO SL
27 - 100/ISE/2025/MA L27 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL AUTOCARES JULIA SL AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA OREJUELA SL
28 - 100/ISE/2025/MA L28 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL OREJUELA SL
29 - 100/ISE/2025/MA L29 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL M. MATEOS BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES CARMONA OREJUELA SL AUTOBUSES PACO PEPE SL

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	22/09/2025	
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR	PÁG. 2/9	


	AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA MINIBUSES RONDA SLU
30 - 100/ISE/2025/MA L30 ALMOGÍA-MÁLAGA: CAMPANILLAS	UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES MULTIBUS SL ALTOR MULTISERVICIOS SL AUTOBUSES PACO PEPE SL

Una vez evaluada la documentación presentada, las siguientes empresas presentan la documentación correctamente:


LOTES	LICITADOR
9 - 100/ISE/2025/MA L9 ALGARROBO-ARENAS-TORRE DEL MAR-VÉLEZ-MÁLAGA	UTE PAREJA ORIENTAL COSTA SL RUIZ Y AVILA SL
12 - 100/ISE/2025/MA L12 TORREMOLINOS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES IBEROBUS, S.A. AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
13 - 100/ISE/2025/MA L13 ARROYO DE LA MIEL-BENALMÁDENA	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES DIEGO MORAL SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
17 - 100/ISE/2025/MA L17 ESTEPONA: CANCELADA	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
18 - 100/ISE/2025/MA L18 CASARES-MANILVA-SAN LUÍS DE SABINILLAS	UTE TRANSANDALUCIA SL AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL
19 - 100/ISE/2025/MA L19 MARBELLA: NUEVA ANDALUCÍA	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
20 - 100/ISE/2025/MA L20 MARBELLA: LAS CHAPAS	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
23 - 100/ISE/2025/MA L23 ALHAURÍN DE LA TORRE	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOCARES IBEROBUS, S.A.
25 - 100/ISE/2025/MA L25 CÁRTAMA	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOBUSES PACO PEPE SL

Se detectan las siguientes incidencias subsanables:


LOTES	LICITADOR	INCIDENCIAS
1 Algotocín-Benaoján-Cortes de la Frontera-Gaucín-Jimera de Libar	UTE HORIZONTES SUR VIAJES SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL GONZALEZ FUENTESAL SL	B11499621 - GONZALEZ FUENTESAL SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.3.- Obligaciones tributarias con la administración de la Junta de Andalucía: - Debe aclarar la naturaleza de la sanción recogida en este certificado B11307980 - HORIZONTES SUR VIAJES SL Anexo T-2 - En el anexo se recoge la matrícula 0269FVD con fecha de primera matriculación 23 de agosto de 2007, lo que quiere decir que el vehículo tiene más de los 16 años establecidos para poder realizar el transporte escolar. Debe aportar otro vehículo.
2 Arriate-Ronda	UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOCARES LARA SL GONZALEZ FUENTESAL SL MINIBUSES RONDA SLU LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES LUMAYOR SL AUTOBUSES PACO PEPE SL	UTE i) Garantía definitiva. - La suma de las garantías definitivas presentadas no llega al importe requerido de 75.627,50 euros (-5.033,94 euros). B11499621 - GONZALEZ FUENTESAL SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.3.- Obligaciones tributarias con la administración de la Junta de Andalucía: - Debe aclarar la naturaleza de la sanción recogida en este certificado B29100682 - AUTOCARES LARA SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	22/09/2025	
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR	PÁG. 3/9	


		<p>f.3.- Obligaciones tributarias con la administración de la Junta de Andalucía: - Debe aclarar la naturaleza de la sanción recogida en este certificado</p> <p>B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU i) Garantía definitiva. - El documento T00 presentado y depositado ante la Caja de Depósito indica que es GARANTÍA PROVISIONAL. Debe decir Garantía Definitiva.</p>
3 Antequera-Villanueva de Algaidas	<p>UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL</p>	<p>UTE Anexo T-2 - No se aportan los vehículos mínimos exigidos para el lote.</p> <p>B29018926 - AUTOMOVILES TORRES SL g) Personas trabajadoras con discapacidad. - Certificado de la empresa en que conste tanto <u>el número global de personas trabajadoras de plantilla</u>, como el número <u>particular de personas trabajadoras con discapacidad</u> en la misma conforme al modelo establecido en el Anexo X.</p> <p>B92004050 - OREJUELA SL k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p>B92815216 - AUTOCARES RUIFLOR SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.</p> <p>B29898590 - AUTOCARES BRISA SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.1.- Obligaciones tributarias con la Administración Estatal. - Aportar autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo IX; o bien, certificación positiva</p> <p>f.3.- Obligaciones tributarias con la administración de la Junta de Andalucía. - Aportar autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo IX; o bien, certificación positiva</p> <p>f.4.- Obligaciones con la Seguridad Social: - Aportar autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo IX; o bien, certificación positiva</p>
4-Alameda-Bobadilla Estación-Campillos-Humilladero-Sierra de Yeguas-Teba	<p>UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL AUTOCARES LUMAYOR SL MARGABUS S.L. AUTOCARES CARRASCO SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES</p>	<p>B29018926 - AUTOMOVILES TORRES SL g) Personas trabajadoras con discapacidad. - Certificado de la empresa en que conste tanto <u>el número global de personas trabajadoras de plantilla</u>, como el número <u>particular de personas trabajadoras con discapacidad</u> en la misma conforme al modelo establecido en el Anexo X.</p>

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>GUILLERMO PEREZ CONEJO</p> <p>MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE</p>	22/09/2025	
VERIFICACIÓN	<p>Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR</p>	PÁG. 4/9	


<p>5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC</p>	<p>TORRES SL</p> <p>UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL</p>	<p>UTE</p> <p>i) Garantía definitiva. - La garantía definitiva aportada y presentada en la Caja de Depósito no llega al importe requerido de 69.545,00 euros (-8.051,44 euros).</p> <p>B29018926 - AUTOMOVILES TORRES SL</p> <p>g) Personas trabajadoras con discapacidad. - Certificado de la empresa en que conste tanto el <u>número global de personas trabajadoras de plantilla</u>, como el <u>número particular de personas trabajadoras con discapacidad</u> en la misma conforme al modelo establecido en el Anexo X.</p> <p>B92815216 - AUTOCARES RUIFLOR SL</p> <p>f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.</p>
<p>6 - 100/ISE/2025/MA L6 ALCAUCÍN-ALFARNATE-COMARES-PERIANA-VÉLEZ-MÁLAGA-VIÑ</p>	<p>UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL</p>	<p>UTE</p> <p>Anexo T-2 - No se aportan vehículos con las plazas mínimas PMR exigidos para el lote. - Deben aportar los permisos de circulación de los vehículos ofertados</p> <p>B29604006 - AUTOCARES PERIANA SL</p> <p>g) Personas trabajadoras con discapacidad. - Anexo X. Firma mancomunada</p> <p>i) Garantía definitiva. - Anexo XI. Firma mancomunada.</p>
<p>8 - 100/ISE/2025/MA L8 BENAMARGOSA-BENAMOCARRA-VÉLEZ-MÁLAGA</p>	<p>UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL PAREJA ORIENTAL COSTA SL AUTOCARES CARLOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL</p>	<p>UTE</p> <p>Anexo T-2 - No se aportan los vehículos mínimos exigidos para el lote.</p>
<p>10 - 100/ISE/2025/MA L10 BENAGALBÓN-MACHARAVIAYA-RINCÓN DE LA VICTORIA</p>	<p>UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL</p>	<p>B29106150 - AUTOCARES LAMELA SL</p> <p>b) Documentos acreditativos de la representación. b.1.- Acreditación documental de la representación: - Poder de representación, que deberá venir acompañado de bastanteo</p> <p>B92009075 - TURISMO GARCIA SL</p> <p>b) Documentos acreditativos de la representación. b.1.- Acreditación documental de la representación: - Poder de representación, que deberá venir acompañado de bastanteo</p>
<p>11 - 100/ISE/2025/MA L11 LA CALA DEL MORAL-RINCÓN DE LA VICTORIA</p>	<p>UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL</p>	<p>B29106150 - AUTOCARES LAMELA SL</p> <p>b) Documentos acreditativos de la representación. b.1.- Acreditación documental de la representación: - Poder de representación, que deberá venir acompañado de bastanteo</p> <p>B92009075 - TURISMO GARCIA SL</p> <p>b) Documentos acreditativos de la representación. b.1.- Acreditación documental de la representación: - Poder de representación, que deberá venir acompañado de bastanteo</p>

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
<p>FIRMADO POR</p>	<p>GUILLERMO PEREZ CONEJO</p>	<p>22/09/2025</p>	
<p>VERIFICACIÓN</p>	<p>MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR</p>	<p>PÁG. 5/9</p>	


14 - 100/ISE/2025/MA L14 ALHAURÍN EL GRANDE-COÍN	UTE AUTOCARES MACIAS JIMENEZ, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES SEBASTIAN GOMEZ SL	UTE Anexo T-2 - No se aportan los vehículos mínimos exigidos para el lote.
15 - 100/ISE/2025/MA L15 ESTEPONA	UTE AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL AUTOCARES RICARDO SL	UTE i) Garantía definitiva. - La garantía definitiva aportada y presentada en la Caja de Depósito no llega al importe requerido de 42.405,50 euros (-200,00 euros).
16 - 100/ISE/2025/MA L16 BENAHAVÍS-MARBELLA-SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	UTE AUTOCARES LARA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES RICARDO SL OREJUELA SL	UTE Anexo T-2 - No se aportan vehículos con las plazas mínimas PMR exigidos para el lote. B29100682 - AUTOCARES LARA SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.3. - Obligaciones tributarias con la administración de la Junta de Andalucía: - Debe aclarar la naturaleza de la sanción recogida en este certificado m) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato. Anexo T-2 - Debe aportar el contrato de alquiler con el titular del vehículo 9774LFZ, Nagari Consulting, SL.
21 - 100/ISE/2025/MA L21 FUENGIROLA-MIJAS: LAS LAGUNAS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	UTE i) Garantía definitiva. - La garantía definitiva aportada y presentada en la Caja de Depósito no llega al importe requerido de 128.797,50 euros (-15.956,77 euros).
22 - 100/ISE/2025/MA L22 MIJAS: EL CHAPARRAL	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	UTE i) Garantía definitiva. - La garantía definitiva aportada y presentada en la Caja de Depósito no llega al importe requerido de 126.312,50 euros (-44.158,58 euros).
26 - 100/ISE/2025/MA L26 CASABERMEJA-COLMENAR-MÁLAGA	UTE Autocares Mateos S.L. TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL M. MATEOS BUS SL AUTOCARES MULTIBUS SL YUSTE JIMENEZ SL MARILO MATEO SL	UTE i) Garantía definitiva. - La garantía definitiva aportada y presentada en la Caja de Depósito no llega al importe requerido de 47.299,50 euros (-12.378,54 euros). m) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato. Anexo T-2 - No se aportan los vehículos mínimos exigidos para el lote. B92989201 - M. MATEOS BUS SL k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración , conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores. B18903153 - MARILO MATEO SL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	22/09/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR	PÁG. 6/9	

		<p>k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p><u>B92008945 - YUSTE JIMENEZ SL</u> k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p><u>B29230430 - Autocares Mateos S.L.</u> k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p><u>B29898723 - AUTOCARES MULTIBUS SL</u> k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p>
<p>27 - 100/ISE/2025/MA L27 MÁLAGA</p>	<p>UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL AUTOCARES JULIA SL AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA OREJUELA SL</p>	<p>UTE Anexo T-2 - No se aportan los vehículos mínimos exigidos para el lote.</p> <p><u>B29792538 - LEIVA BUS SL</u> f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato de la EMPRESA.</p> <p>k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p><u>B29653409 - AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL</u> k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p><u>B08095390 - AUTOCARES JULIA SL</u> a) Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora. a.1.- Documentos identificativos: - Persona jurídica: escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) Documentos acreditativos de la representación. b.1.- Acreditación documental de la representación: - Poder de representación, que deberá venir acompañado de bastanteo</p> <p><u>A29043205 - HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA</u> k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p> <p><u>B92004050 - OREJUELA SL</u> k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p>

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
<p>FIRMADO POR</p>	<p>GUILLERMO PEREZ CONEJO MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE</p>	<p>22/09/2025</p>	
<p>VERIFICACIÓN</p>	<p>Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR</p>	<p>PÁG. 7/9</p>	

<p>28 - 100/ISE/2025/MA L28 MÁLAGA</p>	<p>UTE LEIVA BUS SL OREJUELA SL</p>	<p>B29792538 - LEIVA BUS SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato de la EMPRESA. k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores. B92004050 - OREJUELA SL k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p>
<p>29 - 100/ISE/2025/MA L29 MÁLAGA</p>	<p>UTE LEIVA BUS SL M. MATEOS BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES CARMONA OREJUELA SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA MINIBUSES RONDA SLU</p>	<p>B29792538 - LEIVA BUS SL f) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. f.2.- Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas: - Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato de la EMPRESA. k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores. B92989201 - M. MATEOS BUS SL k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores. B92004050 - OREJUELA SL k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores. B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU i) Garantía definitiva. - El documento T00 presentado y depositado ante la Caja de Depósito indica que es GARANTÍA PROVISIONAL. Debe decir Garantía Definitiva. k) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados. - Declaración, conforme al Anexo XIII, debe indicar dirección de la ubicación de los servidores.</p>
<p>30 - 100/ISE/2025/MA L30 ALMOGÍA- MÁLAGA: CAMPANILLAS</p>	<p>UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES MULTIBUS SL ALTOR MULTISERVICIOS SL AUTOBUSES PACO PEPE SL</p>	<p>B92012137 - ALTOR MULTISERVICIOS SL a) Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora. a.1.- Documentos identificativos: - Persona jurídica: escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) Documentos acreditativos de la representación. b.1.- Acreditación documental de la representación: - Poder de representación, que deberá venir acompañado de bastanteo y</p>

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
<p>FIRMADO POR</p>	<p>GUILLERMO PEREZ CONEJO</p>	<p>22/09/2025</p>	
<p>VERIFICACIÓN</p>	<p>MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR</p>	<p>PÁG. 8/9</p>	

		DNI del representante
--	--	-----------------------

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la unidad técnica, concediendo a los licitadores un plazo de tres días naturales para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.


Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	22/09/2025	
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DW7JXTKQ8893QYAC72VES8XR	PÁG. 9/9	